

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO - Jueves, 30 de Junio de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 872

LA ACTUALIDAD POLÍTICA NACIONAL

Se trata en las Cortes de la nulidad del contrato con la Trasatlántica y de la reorganización de las tarifas ferroviarias, para continuar el debate sobre el dictamen al proyecto de Estatuto catalán, en el que se apoyan numerosas enmiendas, dedicándose la sesión de la noche al proyecto de reforma agraria, cuya discusión, como la del anterior dictamen, se lleva lentamente

El jefe del Gobierno habla con elogio de la fiesta militar de Retamares

Madrid.—El jefe del Gobierno se hallaba hoy muy satisfecho de la fiesta militar celebrada en el Campamento de Retamares, en la cual habían dado los cadetes expresivas pruebas de su acedrado republicanismo.

Tuvo después el señor Azafia palabras de elogio para el discurso que pronunció al final del acto el Presidente de la República, y elogió igualmente el espíritu de la juventud militar al día siguiente de ocurrido el desagradable incidente del teniente coronel Mangada.

Para demostrar el admirable espíritu que anima a los cadetes dijo el señor Azafia que éstos, en la pasada madrugada, se habían dirigido al Campamento cantando, no obstante la lluvia que caía. Con esta juventud—añadió—se puede hacer una magnífica España, cosa que antes no se hizo por la torpeza de los anteriores gobernantes.

El señor Azafia dijo luego que los alumnos cuentan ahora con material abundante, habiéndose hecho en la pasada noche más de tres mil disparos. A este propósito citó el señor Azafia la sorpresa que le produjo aquel hecho a unos amigos suyos que se hallaban en la Bombilla, los cuales le comunicaron su sorpresa creyendo que se estaba bombardeando a Madrid.

—Yo les tranquilicé—terminó diciendo—, asegurándoles que no había tal bombardeo y que sólo se trataba de unas maniobras militares de verdad.

El Gobierno quiere buscar una solución para el Estatuto catalán

Esta tarde, a última hora, celebraron una larga conferencia el ministro de Instrucción pública y el señor Martínez Barrios.

El señor de los Ríos dijo al jefe radical que el Gobierno tenía el propósito de llegar a encontrar una fórmula para que hubiera coincidencia con los puntos de vista que sostiene el partido radical en cuanto al Estatuto.

El señor Martínez Barrios alabó ese deseo y estimó necesario que

La sesión de las Cortes Constituyentes

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul sólo está el ministro de Estado, y en los escaños y tribunas no hay animación alguna.

PROYECTO DE OBRAS PARA EL PUERTO DE MALAGA

Se entra en el orden del día, y se toma en consideración una proposición de ley del señor BAEZA MEDINA para que se faculte a la Jefatura de Obras del Puerto de Málaga para aprobar un proyecto de presupuesto y los pliegos de condiciones de subasta de la Junta de Obras del Puerto, sobre ampliación y mejora del puerto de dicha capital.

EL CONTRATO CON LA TRAS-ATLANTICA

Pónese a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre un proyecto de ley declarando la nulidad del decreto por el que se modificaba y prorrogaba el contrato del Estado con la Trasatlántica.

El señor GUERRA DEL RIO dice que al acoplar los votos particulares hubo un error, puesto que el de la minoría radical se le hace fi-

gurar al artículo 11, siendo así que ha sido formulado contra la totalidad.

El señor RODRIGUEZ PEREZ explica el voto de la minoría radical, y dice que se desea que del proyecto general se desligue el artículo 11 para hacer con él una ley aislada, con el objeto de no interrumpir los servicios provisionales que se han concertado.

Dice la Comisión de Marina que existe un obstáculo reglamentario. El señor BESTEIRO coincide en las mismas apreciaciones que la Comisión.

RECTIFICA EL SEÑOR GUERRA DEL RIO. LA REORGANIZACIÓN DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El señor BESTEIRO dice que se pone a debate un dictamen de proyecto de ley sobre la reorganización de las tarifas ferroviarias, por si estuviere en la Cámara la Comisión de Obras Públicas, y como dicha Comisión no está, tiene que ser suspendido.

El presidente dice que entonces se pondrá a debate el dictamen de la Comisión del Trabajo sobre el

proyecto de ley de modificación de la de Accidentes del trabajo industrial.

Como no se pide la palabra por ningún diputado contra la totalidad, se pasa a la discusión del articulado.

Se lee un voto particular del señor Altabaz, que como no está en la Cámara, es defendido por el señor ABAD CONDE.

Le contesta por la Comisión el señor LOPEZ GOICOECHEA y lamenta que no se halle en la sala

el señor Altabaz, porque, sin duda, habría de aportar importantes puntos de vista a la Comisión.

Se pone a votación ordinaria, y queda desechada por sesenta y ocho votos contra treinta y seis.

También se desecha otra enmienda del señor Altabaz, que es defendida por el señor ABAD CONDE, después de contestar el señor LOPEZ GOICOECHEA.

Como no hay presentadas más enmiendas, queda aprobado el mencionado proyecto de ley.

El dictamen al Estatuto catalán

Se entra en el debate del proyecto de Estatuto catalán.

Se pone a discusión el artículo quinto del proyecto de Estatuto, cuya redacción dice: "A los efectos del régimen autonómico de Cataluña tendrán la condición de catalanes los que por su naturaleza lo sean y los que hayan ganado en Cataluña la vecindad administrativa."

El señor GARCIA LOZANO defiende un voto particular pidiendo que el artículo quinto sea redactado nuevamente, a fin de darle otra forma y sentido.

Se opone a ello, por la Comisión el señor SAN ANDRES.

El señor GIL GIL explica su voto particular.

El señor Jaén pide la palabra. El señor BESTEIRO le dice que si es para explicar el voto de la minoría radical socialista.

El señor JAEN: No. El mio particular.

El señor BESTEIRO: Si todos los diputados pretendiesen hacerlo... no digo más. (Grandes risas.)

El señor JAEN dice que él iba a votar favor del artículo quinto, tal como se halla.

Los radicales piden que se ponga a votación nominal.

Así se hace rechazada la enmienda por 148 votos contra 67.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otro voto particular en el sentido de que el artículo quinto se le adicione un párrafo en el que se diga que para los efectos de la vecindad civil quedará en vigor el artículo 15 del Código civil.

Se lamenta el orador de que la Comisión ponga tan poco interés a las enmiendas que se presentan y como que tampoco el Gobierno lo demuestra mayor, pues en el momento en que él habla no está ningún ministro en el banco azul, y constantemente se están ausentando de la Cámara.

Luego añade que ha recibido una carta, que se halla firmada y que presentará oportunamente a la Mesa, en la que se dice que al acudir a la oficina del inquilinato, en Barcelona, un castellano habló en su idioma y se le contestó en catalán.

El señor LARA, por la Comisión, contesta al señor Royo Villanova. Rectifican ambos.

Pide el señor ROYO VILLANOVA que se ponga su enmienda a votación nominal, que se hace, con el apoyo de los agrarios.

Queda rechazada por 192 votos contra 23.

El presidente de la CAMARA da cuenta de los nombres de las personas que han sido propuestas para entender en los suplicatorios pedidos contra los señores García Hidalgo, Balbontín y otros varios diputados.

En este momento entra en la sesión de sesiones el jefe del Gobierno. Se retiran varias enmiendas.

El señor CASANUEVA defiende una análoga a la que había presentado el señor Royo Villanova.

La Comisión da algunas explicaciones y aquél retira su enmienda.

El señor CID defiende luego otra enmienda, en la que pide que sean catalanes solo los de naturaleza y los que la pidan, habiéndola logrado administrativa y la soliciten de la Generalidad.

El señor LLUHI contesta por la Comisión.

Rechaza que haya necesidad de pedir nada a la Generalidad para este objeto.

El señor CID rectifica, diciendo que el procedimiento que él propone es el más democrático.

VARIAS VOCES: ¡Eso es imponer un derecho!

El señor CID pide votación nominal.

Pasa a ocupar la presidencia el señor BARNES.

Celebrada la votación nominal pedida, queda rechazada la enmienda por 151 votos contra 24.

La Comisión acepta la siguiente redacción en la enmienda del señor Rodríguez Pérez:

Artículo quinto. Tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña y los demás españoles que la adquirieran por ganar dicha vecindad en Cataluña.

El señor LLUHI considera innecesarias estas aclaraciones.

El señor JAEN rectifica.

Seguidamente el PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo.

Los agrarios piden votación nominal.

Queda aprobada la enmienda por 158 votos contra 18.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor BESTEIRO.

Con la aprobación de este artículo queda terminada la discusión del título I.

EL TITULO SEGUNDO

Se pasa a discutir la totalidad del título II, que trata de las "Atribuciones de la Generalidad".

Como existe un exceso de oradores para intervenir en los turnos, el PRESIDENTE propone que desistan de hablar los que en ello no tengan un gran interés.

Se acuerda que hablen contra el dictamen los señores Armasa, Santa Cruz y Sánchez Román, y en pró los señores Torres, Xirau y otra tercera persona aún no designada.

El señor ARMASA habla en nombre de la minoría radical y dice que va a combatir la totalidad del título, sin que ello pueda servir de molestia para la minoría catalana, a la que reconoce que prestó indudables servicios a la Libertad y a la República.

Combate el dictamen, por entender que con ello se cede a las regiones lo que todos los Estados se reservan como una función de soberanía.

Dice que el Estatuto es excesivo y agrega que las aspiraciones en estos momentos es ir contra la unidad jurídica, y el tratar de implantar

la sesión nocturna

A las once de la noche dió comienzo la sesión nocturna.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Hacienda, Trabajo y Agricultura.

La Cámara se halla bastante animada.

RENUNCIA DE UN DIPUTADO ASTURIANO

Se da cuenta de la renuncia del acta presentada por el diputado socialista por Oviedo don José Mouriz.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión sobre el proyecto de Reforma agraria.

El señor AIZPUN consume un turno contra la base segunda entendiendo que no debe dársele carácter general a aquélla, ya que en muchas regiones como las Vascongadas y Navarra no puede tener aplicación por el régimen de propiedad y el sistema de cultivo que se halla en ellas extendidísimo. Muchas familias son propietarias y además en la región navarra no pasan de cinco señoríos los que en ella existen. También dice que en el Valle del Roncal todos los vecinos explotan las tierras en forma comunal.

El señor POLANCO dice que si todos los diputados piden excepciones para las regiones que representan, resultará que se va a aprobar una ley de la cual no habrá necesidad, pues será una ley que no tendrá aplicación.

Entiende que debe aplicarse dicha ley a las regiones según las circunstancias.

(Ocupa la presidencia el señor Barnes.)

El señor OTERO PEDRAZ hace algunas objeciones y dice que los gallegos no se oponen a nada en el caso de que se mantuvieran las costumbres tradicionales gallegas.

En España un régimen que ya ha fracasado en el resto del mundo.

Juzga equivocada a Cataluña al pretender romper esta unidad geográfica nacional.

Anuncia que a través del dictamen y por medio de enmiendas la minoría radical procurará deshacer las equivocaciones que en aquél se observan para que se establezca en sus términos justos. (Aplausos en los bancos radicales.)

El señor BESTEIRO concede la palabra a otros tres oradores que tenían pedida la palabra para intervenir en pró del dictamen, pero aquéllos no se hallan en el salón.

Entonces concede la palabra al señor SANTA CRUZ, el cual consume el segundo turno en contra del dictamen.

El señor SANTA CRUZ se pone a disposición de la presidencia y dice que se altera el orden del debate, resultará que los argumentos que expongan en contra los que combaten el título, no tendrán la oportuna réplica.

El presidente de la CAMARA encuentra muy atinadas dichas observaciones, pero dice que obra así porque no tiene más remedio.

Lo que procede, agrega, es que pierdan el derecho de hablar los que no se hallan en la Cámara.

El señor COMPANYYS justifica la ausencia de sus compañeros.

El presidente de la CAMARA acepta dichas excusas y suspende la discusión.

El señor SANCHEZ ROMAN también se pone a disposición de la presidencia.

Seguidamente el PRESIDENTE levanta la sesión a las ocho y media de la noche.



EL SEÑOR

Don José Corujo de la Vega

Falleció en Pola de Siero el día 29 de Junio de 1932

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Trinidad Corujo de la Vega; hermanos políticos don Miguel G. Escalada, don Enrique Egocheaga Hévia y doña Dolores Vigil Cabanilles; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir hoy jueves, a las cinco de la tarde, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, en Pola de Siero, al cementerio de la villa, y a los funerales que se celebrarán mañana viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial, por lo que les quedarán muy agradecidos.

EN LA PRISION PROVINCIAL CORDOBESA

Se amotinan los reclusos, dándose a la fuga los jefes del movimiento

Córdoba.—Se han amotinado los reclusos de la prisión provincial. Excitados por cuatro cabecillas, los presos se negaron a comer el rancho. Y cuando, convencidos por los vigilantes, iban a deponer su actitud, uno de los más significados arrojó una de sus alpagatas al recipiente que contenía la comida, a fin de que todos se abstuvieran de probarla.

Los vigilantes, auxiliados por la guardia exterior, lograron reducir a los jefes del motín, que fueron encerrados en una celda de castigo. Se llaman Antonio Bosch, Antonio Arana, Nicolás García y Manuel Alcaraz. Los tres primeros son conocidos maleantes y el último es el que disparó sobre una pareja de la Benemerita en Posada.

SE FUGAN DE LA CELDA
Córdoba.—A las diez de la noche se advirtió en la prisión la fuga de los cabecillas del plante habido el día anterior, y que estaban recluidos en una celda de castigo.

Para realizar sus propósitos abrieron un hueco en el techo de la celda, valiéndose luego de la tela de los colchones para hacer una cuerda, con ayuda de la cual se deslizaron por un torreón de la cárcel que dá al exterior.

La Guardia civil tiene acordonado todo el barrio del Alcázar para evitar que los fugados puedan salir de él.

EN EL CAMPAMENTO DE RETAMARES

A presencia del presidente de la República, jefe del Gobierno y otras personalidades, se celebraron los últimos ejercicios de las maniobras militares

Madrid.—Esta mañana se celebró en el campamento de Retamares el ejercicio táctico de combate como final de las prácticas de campaña que vienen realizando los alumnos de las distintas Academias militares.

En el segundo observatorio de Artillería se colocaron dos tiendas de campaña, una para el Presidente de la República, Azaña y el ministro de Marina, y la otra para los distintos elementos militares invitados, al acto, al que acudieron varios generales y los agregados militares de Portugal, la Argentina y Méjico. Los de Francia, Inglaterra y Estados Unidos no asistieron por estar ausentes.

Alrededor de las diez de la mañana llegó el señor Alcalá Zamora acompañado del ministro de Marina y los respectivos ayudantes. En otros coches llegaron los jefes de la Casa militar y civil y otras personalidades.

Poco después se dispararon tres cohetes, que era la señal convenida y comenzaron los ejercicios, que fueron brillantísimos.

El comandante Troncoso explicó a los invitados minuciosamente los antecedentes del supuesto táctico.

Al intervenir la artillería, el alférez alumno de esta arma, señor Gracia Salmónes, explicó el alcance de la intervención.

Todos los asistentes elogiaron la habilidad con que se habían movido las tropas, hasta el punto de que no se habían advertido sus evoluciones. Se dispararon cartuchos de fogueo para evitar desgracias.

Terminadas las maniobras, los asistentes marcharon al campamento de las Academias, en donde se les obsequió con un refresco. Después marcharon al campo de maniobras, en donde revistaron las fuerzas. Ante el Presidente y séquito desfilaron las tropas dando vista a la derecha con los vítores reglamentarios.

Después del desfile, se celebró un banquete, al que asistieron dos mil personas. Su excelencia fué cumplimentado por multitud de alumnos, oficiales y jefes. A su terminación, los alumnos rodearon al jefe de Estado, haciéndole objeto de grandes demostraciones de respeto y cariño, ante las cuales el señor Alcalá Zamora mostró deseos de hablar. Todos los presentes guardaron gran silencio.

—En las caras de los presentes— comienza diciendo— he leído el deseo de escuchar unas palabras de despedida y voy a pronunciarlas.

En los tiempos modernos la defensa de la Patria no corre sólo a cargo del Ejército, sino de la nación entera; y por ello la unión debe ser más fuerte y vigorosa. Pero al Ejército, al cuadro, le cabe el honor de ser el encauzador de este sentimiento patriótico.

Yo os saludo en nombre del Estado, al cual represento; en nombre de la Constitución, en nombre del pueblo. El Estado español quiere que conservéis acrisolada las tradiciones, las virtudes; pero quiere que el Ejército español sea un Ejército eficaz, con arreglo a las necesidades modernas, y por eso ha querido dotarle de los elementos materiales necesarios, para lo cual hubo de hacer reducciones.

Vosotros sabéis, porque habéis estudiado álgebra, que la resta de cantidades negativas las hace aumentar; y eso quiere el régimen: conservar todas sus virtudes y quitarle aquello que pudiera significar ingerencia, perturbación en la vida del Poder, porque esas cosas, ni las quiere ni las necesita.

Vosotros tenéis que grabar esta fecha en vuestras almas, Seguid laborando por España, por el régimen hasta conseguir la futura gloria de nuestro país.

Al terminar su discurso, el señor Alcalá Zamora fué ovacionadísimo.

Antes de regresar a Madrid, el jefe del Estado, el presidente del Consejo y los invitados visitaron el cuartel del regimiento de Artillería ligera, cuyas fuerzas revistaron.

Después la fuerza desfilaron ante ellos en columna de honor.

OTROS DETALLES
La comida terminó a las dos de la tarde. Y en este momento, una



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS.

Teatro del Principado
AOY - A las 7 y cuarto y 10 y media PROGRAMAS DOBLES
DOS ESTRENOS M. G. M.
UNA CANA AL AIRE
comedia cómica en español por CHARLES CHASE.
EL DIABLILLO DE LA CASA
la más graciosa creación de la traviesa y encantadora MARION DAVIES, con MARIE PREVOST

LOS DIPUTADOS A CORTES POR ZARAGOZA

Los del partido radical significan su desagrado al señor de Castro, de Acción Republicana

Zaragoza.—La prensa local inserta una carta del partido republicano radical de Zaragoza y dirigida al diputado a Cortes don Honorato de Castro, perteneciente al grupo de Acción Republicana.

Le dicen en ella, que la fuerza electoral de los radicales fué la única que determinó que la Acción Republicana tuviese diputados en la circunscripción de Zaragoza, y por ello han acordado unánimemente significarle el desagrado de los electores por el mal uso que hizo de la representación votando en pro del Estatuto.

La secretaria de Acción Republicana publica otra nota contestando a la anterior, diciendo que sólo este partido puede enjuiciar la actuación de los diputados de su grupo.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Burgos actuaron Lalanda y los Bienvenida, y en Alicante, Amorós, Ortega y "El Estudiante"

EN BURGOS
Burgos.—Ganado de Cobaleda, para Marcial y los Bienvenida.

Marcial fué muy aplaudido en quites; hizo una faena valiente en su primero, al que despachó de una estocada delantera. Al cuarto, después de una faena laboriosa, lo mató de media alta.

Los Bienvenida se lucieron en los quites, y con las banderillas en los cuatro toros. Manolo hizo a su primero una faena colosal, matando de una estocada y siendo orejado; en el segundo realizó una faena breve y mató de un pinchazo y un descabello. Pepito estuvo valiente y eficaz en su primero, al que despachó de media estocada; en el último muleteó con valentía y terminó de una entera, que le valió la oreja.

EN ALICANTE
Alicante.—Ganado de Antonio Pérez, de San Fernando.

Amorós colosal en su primero, del que cortó la oreja; en el cuarto estuvo lucido, ovando ovaciones.

Ortega fué ovacionado con la capa y la muleta en su primero; al segundo, después de una faena eficaz, lo mató de dos pinchazos.

El Estudiante hizo con su primero una faena breve, matando de un pinchazo y una estocada; en el último actuó con valentía, rematando de un pinchazo y una estocada.

Noticias de última hora

LA CONFERENCIA DE LAUSANA
Lausana.—Hace días que existe mucho pesimismo en torno a los resultados de la Conferencia. La nota alemana ha causado profunda impresión. Se cree que Francia mantendrá sus puntos de vista por lo cual la Conferencia de Reparaciones puede darse por terminada.

Esta tarde comenzaron las entrevistas entre los delegados alemanes y franceses.

LOS DESTRUCTORES ESPAÑOLES
Palma de Mallorca.—Esta mañana los destructores españoles que se encontraban en este puerto "José Luis Díez", "Alsedo", "Velasco" y "Lazaga", con motivo de la venida de unos buques italianos, recibieron órdenes de zarpar inmediatamente.

Se desconoce el punto a que se dirigen, aunque se supone sea a Cartagena, en vista del rumbo S. O. que tomaron.

EL CAPITAN SABATER
Bilbao.—Esta tarde, en el expreso, salió para Madrid, acompañado de unos agentes de policía, el capitán Sabater, quien será puesto a disposición del juez especial que entiende en el sumario por el complot monárquico.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION
Toledo.—Salió para Madrid en automóvil el ministro de la Gobernación.

do, elevando la oportuna propuesta al Gobierno, que resolverá en definitiva.

Se rechaza la enmienda en votación nominal.

El señor CASANUEVA hace extensiva la defensa a las ocho enmiendas presentadas por él. Pide votación ordinaria para dos de ellas, que son rechazadas por gran mayoría.

El señor CID defiende otras varias enmiendas, pidiendo que la ley se extienda a todo el territorio de la República, pero que la aplicación en el presente sea para Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca y en las tierras que el Estado tiene, cualquiera que sea la provincia en que radiquen.

Pide votación nominal para dos, que son rechazadas por gran mayoría.

Después de señalar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

Es la una y media de la madrugada.

Anunció que mañana se discutiría el asunto de la Compañía Trasatlántica, y de no ser esto posible se trataría de las tarifas ferroviarias. Después de esto irá la Reforma agraria. En la sesión nocturna continuará la discusión del proyecto de Estatuto.

Teatro Campoamor
COMPANIA ESPAÑOLA DE ALTA COMEDIA DE
LOLA MEMBRIVES
Primer actor RICARDO PUGA
A las 7 (Gran moda) - 3.ª de abono A las 10 y media (especial)
ESTRENO del poema dramático, un prólogo y tres actos, escrito para LOLA MEMBRIVES por los ilustres autores S. y J. ALVAREZ QUINTERO
MADRESELVA
SABADO 2 - TARDE y NOCHE
FUNCION EN HONOR y BENEFICIO DE LOLA MEMBRIVES con el ESTRENO de la comedia de BENAVENTE
LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA
INTERESES DE ASTURIAS

Se da cuenta al ministro de Instrucción Pública del proyecto de Ciudad Universitaria

Madrid.—Esta mañana acudió al ministerio de Instrucción la Comisión asturiana integrada por el presidente de la Diputación, el rector de la Universidad y el alcalde de Oviedo, a la que acompañaban los diputados don Teodomiro Menéndez, don Leopoldo Alas y don José Díaz Fernández.

Don Fernando de los Ríos, una vez entrado del proyecto de construir la Ciudad Universitaria en el edificio y lugar que hoy ocupa el Hospital Provincial, expresó su simpatía por la propuesta, manifestándole que ello debía ser objeto de una proposición presentada al Parlamento por los diputados asturianos de las distintas fracciones. Por lo pronto, él encargará a los técnicos informen sobre la viabilidad del proyecto, y una vez informado favorablemente apoyará—dijo—la proposición en la Cámara.

El señor Miña estuvo también esta mañana con el subsecretario de Hacienda para interesarle en la solución inmediata de la petición formulada por el Ayuntamiento relativa a las minas del impuesto de cultura y agua.

Pretendió el alcalde de Oviedo que el señor Vergara le anticipara un juicio acerca del particular; pero el señor Vergara le dijo que antes de hacerlo tenía que entrevistarse con el director del Tesoro. Recabó los antecedentes a fin de adoptar una resolución.

Sin embargo, le dijo que mañana una de la tarde, le daré algunas im-

CINEMA TORENO
PRECIOS POPULARÍSIMOS
Butaca de patio: 1,00
Butaca de principal: 0,60
Vea usted por última vez
LA DIVORCIADA
Por NORMA SHEARER, CHESTER MORRIS, CONRAD NAGEL y ROBERT MONTGOMERY

toda su influencia cerca del Consorcio de Fábricas militares para que la petición sea atendida.

El señor Miña no pudo entrevistarse, como era su propósito, con el señor Herrero, por encontrarse este señor en el extranjero. Visitó al señor Caravias, a quien le había dirigido el mismo señor Menéndez, quien le prestó la mayor atención al asunto que movió al Ayuntamiento a trasladarse a Madrid.

Mañana visitará al director de Propiedades para rogarle ordene la reparación del edificio de San Vicente, visto lo que dice la Prensa de Oviedo recibida hoy de haberse derrumbado una cornisa.

Visitará también al director general de Agricultura para interesarle en la cesión de la finca de Rutín. Y al subsecretario del citado departamento para que evite la escasez de harina en la provincia, ya que si bien ha bastante trigo extranjero consignado a Asturias, no tienen las fábricas moladoras de la provincia suficiente cantidad de mouturación para atender a las necesidades del consumo regular.

MARINO
su consulta
o aviso